



## JURAMENTACIÓN EXTRAORDINARIA -FEBRERO 2024 (las fechas exactas está por definirlo la Oficina de Registro e Información)

Escuela de Ciencias Políticas informa:

- **Del 6 al 12 de diciembre del 2023** se estará recibiendo documentos de los estudiantes de la Escuela, únicamente en digital y cada adjunto de manera individual solo en formato PDF.
- Deben remitir los documentos al correo: [asuntosstudentiles.ecp@ucr.ac.cr](mailto:asuntosstudentiles.ecp@ucr.ac.cr)
- **REQUISITOS:**
- Formulario de solicitud de título , disponible en la página web de la Escuela o de la Oficina de Registro e Información.
- Certificado de delincuencia, extendido por la Oficina de Registro Judicial, El certificado debe tramitarse a través de la Oficina de Registro e Información ,en la ventanilla de certificaciones, por correo [certificaciones.ori@ucr.ac.cr](mailto:certificaciones.ori@ucr.ac.cr)
- **Oficina de Administración Financiera:** Pago de derecho del título.
- Cancelar timbres fiscales
- Copia de la Cédula de Identidad (ambos lados)
- Comprobante de TCU (Si lo completó y no se refleja en el Expediente Académico).
- Completar el formulario y descargar el comprobante [http://boletasolap.conare.ac.cr/u\\_estatales/](http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/)

**Nota:** El/la estudiante es responsable de verificar en el sitio web de la Oficina de Registro e Información el día y la hora de la juramentación o la información para la coordinación de la entrega del título, dicha información será habilitada 10 días naturales antes de la fechas estipuladas por registro para graduación.